

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

**HORA: 9:00 A.M.**

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

**SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ**

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO**

Muy buenos días. Honorables Concejales los invito a ocupar su curul y los amigos asesores de los Concejales por favor nos esperan fueran del Recinto, en el área solamente deben estar los Honorables Concejales. Un cordial saludo a la Prensa, a los medios de comunicación, le pido a los amigos del sonido que revisen el sonido de la prensa, el sonido de prensa no se está escuchando bien de igual manera un saludo especial a los amigos de las barras quienes se encuentran aquí visitándonos, un saludo cordial a todos los trabajadores y demás visitantes vamos a dar inicio a la Sesión convocada para el día de hoy. Señorita Secretaria sírvase leer el Orden del Día, y llamar a lista para verificar el Quórum.

**SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ**

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO CAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	PRESENTE
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RESERLIN	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente me permito informarle que contestaron el llamado a lista veintiún (21) Honorables Concejales hay Quórum en la Plenaria

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

Gracias Honorable Secretaria, sírvase leer el Orden del Día.

**SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ**

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEL DIA LUNES 04 DE ENERO DEL 2.016**



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

**1° LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

**2° HIMNO A BARRANQUILLA**

**3° INFORME**

**4° PROPOSICIONES**

Señor Presidente le informo que ha sido leído el Orden del Día

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

Está en consideración el Orden del Día ¿lo aprueba la Plenaria del Concejo?  
Aprobado, continúe con el siguiente punto del Orden del Día señora Secretaria

**SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ**

Gracias señor Presidente

**2° HIMNO A BARRANQUILLA**

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

Continúe señorita Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ**

**3° INFORME**

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

Honorables Concejales en este 3° punto del Orden del Día quiero permitirme empezar con lo siguiente, primero la necesidad de que este Concejo acoja un llamado que ha hecho la Presidencia de la República a través del programa de transparencia, es la necesidad de que todas las entidades donde se toman decisiones corporativas establezcan un código de ética, este Concejo siempre ha querido ser disciplinado en el tema del manejo transparente de todas sus actuaciones por eso tenemos nuestra página Web, por eso tenemos nuestras Actas al día, por eso tenemos nuestras publicaciones de manera permanente, pero dijimos el día de nuestra posesión que un elemento importante de este año va hacer es comunicar todos los actos del Concejo de Barranquilla de manera permanente, de tal manera que la opinión pública sepa que está haciendo el Concejo de Barranquilla. Y de igual manera todos tengamos la oportunidad de construirnos una imagen de lo que es la Corporación. Por eso inicialmente quiere pedirle a los Honorables Concejales que ojala en la tarde de hoy o de aquí al día viernes pasen a la Sub Secretaria en la oficina de la doctora PATRICIA RIOS y hagan llegar en el libro de radicación la información del libro de intereses públicos intereses privados de los concejales, esto de conformidad al artículo 299 y 312 de la Constitución Política y el artículo 70 de la ley 136 es decir una vez nosotros ya fuimos posesionado Concejales tenemos unas atribuciones, pero también tenemos de seguro algunas limitaciones de ley y esas atribuciones es el libro de intereses, debe estar publicado en el Concejo de Barranquilla, para cuando las autoridades o cualquier persona del común lo requiera ahí este presente. La orientación está en manos de la doctora PATRICIA para hacer el registro y declaración de intereses, de igual manera me permito informarle a los Honorables Concejales que como es necesario la construcción de un código de ética que luego deberá elevarse a categoría de acuerdo distrital por la plenaria es



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

direccionado una comisión que nos permita en 8 días poder construir todo ese proceso, no es nada del otro mundo porque es una puesta en común para cumplir los fines misionales del Concejo, yo creo que todos nosotros conocemos cuáles son las funciones de un Concejo, las competencias están consagradas en la Constitución, las funciones que están consagradas en la ley y en base a ello el Concejo debe tener un reglamento y por supuesto un código de ética, con base en ello estoy instalando en el día de hoy formalmente 2 comisiones, una presidida por el Honorable Concejal AGUILAR esa es la comisión que nos va a ayudar a construir un primer borrador de ética y luego será socializado por los Honorables Concejales y que deberá ser sometido a consideración de cada uno de ellos de acuerdo al reglamento, lo acompañara el Concejal FUENTES, el Concejal HENRIQUEZ, el Concejal RECER LEE, el Concejal GALAN, el Concejal CAMACHO, de igual manera desde la Presidencia del doctor ZAPATA pasando por la del doctor ROJANO hemos venido construyendo tratando de sistematizar el reglamento interno del Concejo que no deber ser solamente conocido por los Honorables Concejales, sino que también estar someterse también a consideración de la ciudadanía que lo quiere ver publicado en su página Web, que lo quiere ver que sea accequible a todos el que bien lo requiera Concejales y no Concejales, entonces vamos a instalar una comisión que nos va a ayudar en ese tema bajo la coordinación del Concejal CADENA va estar acompañado por el Concejal CARLOS MEISEL, Concejal LUIS ZAPATA, Concejal ARIAS, Concejal TROCHA, les agradezco entonces a estos Honorables Concejales que si requieren alguna orientación posterior con gusto al terminar la Sesión la daremos, pero básicamente se trata de unas comisiones accidentales que nos van a traer una información a la Plenaria y la Plenaria determinara con base a los puntos que hagamos, el segundo punto de informe tiene que ver con la solicitud a que todas las bancadas registren los integrantes de cada bancada, el acta de constitución de cada bancada de conformidad a la ley 974 de julio 2 del 2.005 para darle cumplimiento a lo establecido a esta normatividad con referencia a la ley y actuación de bancada, por supuesto es necesario que hagamos esto ojala antes del día viernes. Cada bancada nos haga llegar donde la señorita Secretaria PAOLA el respectivo acta y así cumplir con este deber y reglamentario entre otras cosas, así mismo pedirle a los honorables Concejales que al término de la Sesión la doctora PATRICIA tiene unos formatos para recoger el perfil de cada uno de ustedes, ojala nos puedan regalar yo sé que no todos van a permitir la foto de hoy pero la mejor foto que tengan nos la regalen a través de la doctora PATRICIA que con el equipo de trabajo PATRI todos los colaboradores vamos a tratar que en la página Web este el perfil de todos los Honorables Concejales con sus datos básicos, con sus proyecciones y de pronto también porque no con los proyectos que piensa realizar en este cuatrienio en el Concejo de Barranquilla, para que la ciudadanía los conozca, pero además de ello les pedí esta mañana temprano al Alcalde CHAR que nos permitiera que el Concejo tuviese un enlace permanente con la pagina Web en la Alcaldía para que todos los actos del Concejo sean replicados por la oficina de comunicación de la Alcaldía y también por supuesto los actos del Alcalde que también nos competen a nosotros como su Junta directiva también estén publicados en la página Web, esto de seguro nos ayudará a que cada vez más la ciudadanía conozca que hace el Concejo de Barranquilla, esto de seguro nos ayudara que cada vez la ciudadanía conozca que hace el Concejo de Barranquilla y por supuesto cada vez que el Concejal por ejemplo LUIS ZAPATA tengo una iniciativa allí se le hará la actualización oficialmente al Concejal ZAPATA está liderando esa iniciativa al interior del Concejo, lo mismo el Concejal HERNANDEZ, JUAN VERGARA, y así sucesivamente, que le demos la importancia a esta página con su respectivo perfil, el perfil obviamente cada quien tocara los datos que le interesen, si quiere omitir algún dato ahí lo corrigen



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

con la doctora PATRICIA, y finalmente decirle a los Honorables Concejales que de conformidad con la Resolución 282 de nov. 13 del 2015 y el cronograma establecido en la Resolución 076 del 23 de junio del 2015, aquí ha venido un proceso de convocatoria para la elección de Personero y Contralor, este Concejo se está estrenando en un ordenamiento jurídico distinto, ustedes saben que el Contralor no se elige de terna que manda el tribunal, sino que lo elige el Concejo de manera autónoma pero cumpliendo los requisitos de transparencia, de publicidad, se ha dado un proceso interno que ha permitido una selección objetiva de una terna de contralor, así mismo una terna de Personero, esa elección y la refrendación de ese acto administrativo de esa selección se hará el día viernes a las diez de la mañana para la cual quedamos todos formalmente convocados y los medios de comunicación, para cumplir ese propósito de elegir el Contralor y el Personero Distrital, el acto se llevara a cabo el viernes próximo a las diez de la mañana de conformidad con los actos administrativos que con anterioridad ha pedido la Mesa que está facultada por la plenaria del Concejo para adelantar todo ese ordenamiento, dejo hasta ahí entonces en el punto de informe no sin antes pedirle a la ciudadanía, a los señores que están en la barra lo siguiente, el Concejo de Barranquilla abre sus puertas para que todos tengamos acceso a él, para que podamos trabajar en él, pero necesitamos el buen comportamiento, no queremos ver ciudadanos sentados en esas sillas buenas y cómodas, para que todos nos puedan visitar en un ambiente agradable, que no se destruyan, igual manera quiero pedirle a los periodistas que el día viernes vamos a tratar de tener un espacio para coger de usted las recomendaciones y las observaciones para que su espacio no sea ocupado por particulares pero tampoco los periodistas no ocupen los escenarios de los respectivos Concejales, con las puertas abiertas pero cada quien en su orden vamos a poder desarrollar un ambiente de armonía, un ambiente de convivencia, un ambiente de fraternidad, y de esta manera vamos también entre todos a garantizarnos una seguridad, por ejemplo en el día de hoy me permito decir que todos saben que soy abierto a atender a comunicar, pero hoy no podremos estar sentados ni todo esta semana en el tema de Presidencia porque tenemos preparar todo lo que tiene que ver con la elección de Personero y Contralor, y nos estamos estrenando nuevos procesos jurídicos y no podemos equivocarnos en ese tema, van a haber también publicados en cartelera tres días a la semana para atención a la ciudadanía, quienes requieran en la atención en Presidencia puedan ir los días que están allí estipulados se les pueda atender, pero es imposible sino organizamos inicialmente la casa, sino organizamos el libro de visitas, necesitamos saber quién nos visita, sino organizamos el libro de cómo vamos a llevar a cabo el archivo y las solicitudes al Concejo es imposible atender de esta manera, por eso hemos pedido con las disculpas del caso que esta semana nos las den para organizar toda la parte administrativa a partir del día lunes, vamos a publicar en cartelera y empezamos la atención como lo merece la ciudadanía con horario totalmente estipulado y que cualquier ciudadano desde el mas encopetado hasta al de a pie pueda venir al Concejo de Barranquilla y reciba una atención digna respetuosa como lo ordena la ley, como lo ordena el reglamento del Concejo, así que les pido el favor un poquito de comprensión esta semana por ese tema, y cualquier lapsus me lo sepan entender, de igual manera a los trabajadores del Concejo saben de nuestra condición humana, siempre nos gusta trabajar de frente con la gente, pero también necesitamos organizar estos aspectos administrativo, aspiro que cada funcionario como debe ser este ocupando su puesto, este ocupando con responsabilidad cada uno el sitio de trabajo, la secretaria va hacerle seguimiento y acompañamiento a ese tema, mientras me reúno con ellos el día jueves y viernes para coordinar porque siempre lo he hecho cuando tuve la oportunidad de ser Presidente y esta no va a ser la excepción de coordinar también la atención a los trabajadores y miramos



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

también como coadyuvamos con su estado de bienestar, invito a todos a que nos acompañen a que este ambiente de puertas abiertas no se nos convierta en un desorden de cada uno de nosotros, la armonía es necesaria, pero el orden es también necesario, eso tiene que ir de la mano conjugado, señorita secretaria sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ**

**4- PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS ROJANO**

Para ser riguroso en el cumplimiento del reglamento no voy a presentar la proposición porque debo radicarla por escrito y teniendo en cuenta lo que conversamos, según sus instrucciones la otra semana después de abordar y finiquitar el proceso de elección de Personero elegido en concurso de meritos que ha elegido el personero San Juan y la definición de la terna del tema del Contralor que es el tema central del Concejo, vamos a entrar a la agenda verdad, de las proposiciones, y de los debates que los Concejales a bien tengan para traer al Concejo y la agenda que el Alcalde defina con la Mesa y con usted su señoría, pero no quiero dejar pasar la oportunidad para referirme a un tema que creo que es el interés del Concejo y que fue aprobado por la plenaria del Concejo el 5 de junio del 2015, tema importante al cual se refirió el Alcalde ALEJANDRO CHAR el día de su posesión, que es el tema de ELECTRICARIBE, y que esta corporación al contrario que algunos piensan y dicen sin conocer lo que ha sido la conducta de esta corporación, se ha referido el tema de ELECTRICARIBE en varias circunstancias y en varias ocasiones, este Concejo cito a esa empresa y le pido un punto para que le informaran en ese entonces la gerente que era BETY GARCIA si mal no estoy, un informe sobre el plan de inversiones de la empresa, usted recuerda doctor ZAPATA que también cuando empezamos el periodo de ELSA NOGUERA fuimos a ELECTRICARIBE y también nos hablaron del plan de inversiones para mejorar el servicio, ese plan de inversiones no se ha realizado, y la plenaria aprobó en el mes de junio de que cada tres meses informara como iba el trabajo en relación a las tareas, a las cuales se comprometió incluso ante el Ministro del Estado, ante Gobernadores, ante la gente de la Alcaldía y ante todos los gremios y actores ciudadanos, sin embargo después de esos compromisos que se hicieron públicos y después de la presencia de la empresa en esta corporación, y el compromiso de la empresa a esta corporación de traer y avanzar en el plan de inversiones, nosotros vemos en este Concejo y ve la ciudadanía y padece la ciudadanía de barranquilla lo que es un mal servicio por parte de ELECTRICARIBE, y la renuencia de hacer la inversiones, porque el planteamiento de esa empresa sigue siendo el que le plasmo el Concejo y le manifestó a la opinión pública de que esa empresa está en crisis, que Barranquilla tiene morosos, que tiene ciudadanos que no pagan, por lo tanto la empresa tiene una cartera muy abultada y no pude hacer inversión y está esperando que le llegue una inversión de Bogotá para poder asumir el plan de inversiones que le puede dar estabilidad a la prestación del servicio de ELECTRICARIBE, planteamiento perverso señor Presidente, porque esa es una multinacional, esa no es la pobre viejecita, esa es una empresa que tiene sus arcas llenas, es una empresa que tiene la capacidad de hacer una inversión, lo que pasa es que la ecuación del negocio que tiene planteado en Barranquilla no le da la reverenda gana de hacer las inversiones en Barranquilla, y está esperando que el gobierno nacional que está en crisis económica, que tiene pocas expectativas hacia el futuro fiscal y



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

financiero en el 2016, este gobierno nacional que está pensado en el post conflicto este gobierno nacional que está pensado en el fondo del mar, el tesoro del galeón san José, para poder llenar el hueco fiscal de más de quince billones de pesos que tiene la nación, este gobierno nacional no tiene la capacidad para tenderle la mano a Barranquilla con relación al tema que genera la expectativa de ELECTRICARIBE, por eso sigue siendo una actitud pasiva, contraria a los intereses de la ciudad, perversa y vagabunda esa empresa, en contra de los intereses de la ciudad, el golpe al comercio de Barranquilla, el golpe al comercio de Barranquilla, el golpe a la industria de Barranquilla, es un golpe al proyecto de competitividad que de la Alcaldía y de varios sectores venimos desarrollando para que la ciudad vuelva a ocupar un sitio importante en el concierto nacional, sin embargo la empresa de ELECTRICARIBE es enemiga a los intereses de Barranquilla, y perturba y obstaculiza el proyecto de desarrollo, industrial y comercial de la ciudad, y nos aleja de la ciudad que queremos ser y golpea a la ciudadanía, son miles las quejas de los ciudadanos de Barranquilla que no tienen dónde acudir porque la superintendencia de servicios públicos es una superintendencia que no está con la gente, que parece más bien una oficina de la empresa de ELECTRICARIBE, quien sabe qué mano le toca a la mejilla a la persona que funge de superintendencia y servicios para atender la queja de los ciudadanos y ajustar y ponen en cintura esa empresa, y también veo una posición pasiva del Ministro, aquí vino el Ministro doctor ZAPATA, ya nuestro Alcalde CHAR hablo con nosotros, y no lo vi motivado y no lo vi comprometido, lo vi diplomático, lo vi así como se comporta con el tema del gas, lo vi escurriendo el bulto, lo vi rehuyendo a la responsabilidad que tiene como Ministro de Estado, al Ministro de Minas y Energía doctor GONZALEZ, entonces quien puede salvar Barranquilla de esa situación? de un Gobierno nacional que no tiene compromiso y responsabilidad, que no le gusta que se alcen voces de la Región Caribe porque esto no solo afecta a Barranquilla sino a toda la Región Caribe y que entonces se incomoda, se molesta, si aquí opina la comunidad de Barranquilla o los voceros de la costa Caribe. Pienso estructurar una proposición para traerla y socializarla con los concejales para que hagan los aportes que crean convenientes y pertinentes y la plenaria la apruebe para volver a traer el debate de Electricaribe a la ciudad y con la presencia de los actores que tengan la competencia de entrar a solucionar esta situación. Pero este Concejo no puede darle la espalda a Barranquilla y debe estar en cabildo abierto permanente en relación a lo que es recoger el clamor de toda la costa y los Barranquilleros y expresar el rechazo, el inconformismo, la posición y la exigencia de que el gobierno nacional meta mano en esta problemática de Electricaribe. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal AGUILAR. Para los concejales nuevo una proposición es que se radique a secretaria y solo posterior a su radicación en la siguiente sesión se le da trámite una vez a cada uno de los concejales por escrito, salvo que sea una situación de novedad o sea un tema de bastante envergadura para la ciudad se requiera avanzar rápidamente. Doctor AGUILAR.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO AGUILAR**

Gracias señor Presidente. Primero felicitar al doctor CARLOS ROJANO, creo que es importante este debate que tiene que hacer la ciudad en cuanto al uso de energía que ofrece Electricaribe, creo que esa proposición será un respaldo de unanimidad desde la corporación porque como usted bien lo dice tenemos que defender los intereses de los ciudadanos. En cuanto a la comisión de ética señor Presidente que nos ha encomendado redactar un documento le agradezco de ante



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

mano disponer de mi nombre, creo que efectivamente necesitamos una muestra ética dentro de la ciudad dado que la visibilidad de los Concejales hoy en la ciudad es escasa, es poca y poco conocen nuestros intereses que se hace desde este cuerpo colegiado para la ciudadanía. Así que necesitamos de este código para mostrar lo que desde aquí se hace, además los honorables concejales que ingresan a esta comisión como son el Concejal FUENTES, la Concejal MARY HENRIQUEZ, el Concejal OSCAR DAVID GALAN y el Concejal CAMACHO; yo quisiera hacer también una invitación a la ciudadanía de Barranquilla a que nos ayuden a construir este documento de ética, de reglamento ético del Concejo si bien tenemos que recordarles tanto a los honorables Concejales como a los ciudadanos Barranquilleros que esto les pertenece, que es del pueblo de Barranquilla. Así que haciendo alusión al trabajo que nos encomienda el señor Presidente invitamos también a la ciudadanía de Barranquilla a construir juntos este documento que tendremos que presentar en 8 días tal como lo dijo el Presidente. Muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Gracias Concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable Concejal CAMACHO, y me voy a permitirme robarme 1 minuto Concejal.

Me han pedido algunos periodistas que muchos ciudadanos aquí no conocen algunos concejales, entonces les voy a pedir el favor que antes de cerrar sesión después de la intervención del concejal CAMACHO si alguien no pide el uso de la palabra nos vamos a permitir entonces la presentación de los concejales, eso ni nos quita ni nos pone, nos ayuda a estar atendiendo este tipo de observaciones. Concejal CAMACHO tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE CAMACHO GAMERO**

Gracias Presidente. CARLOS yo quiero felicitarte por haber vinculado en esta sesión el tema de Electricaribe. El tema de Electricaribe eso tiene aproximadamente más de 2 años de estar discutiendo, la gente ya no soporta cada 15 o 20 días la gente sale a las calles, la policía tiene que llegar etc. Yo creo que nosotros debemos de mirar ya y asumir unas posturas mucho más concretas alrededor de esa problemática y frente a eso le estoy proponiendo lo siguiente. Convocar a los Concejos de las ciudades capitales de la costa a discutir el tema, incluso estoy pensando que la situación de Electricaribe en esas ciudades intermedias son más críticas que lo que está viviendo Barranquilla, aquí en Barranquilla son algunos sectores que viven esa situación porque ellos se cuidan y tratan de que el servicio de que algunos sectores sobre todo los sectores altos de las ciudad lo saben manejar, sin embargo ya a esos sectores del norte de la ciudad la situación se está haciendo insostenible. Qué bueno sería que nosotros pudiéramos en cabeza del Presidente convocar a todos los Presidentes a una reunión de las ciudades capitales, para discutir el tema, que nosotros lideremos el proceso y que además no los merecemos y tenemos la capacidad de hacerlo, de liderar un proceso regional de los Concejos de las ciudades capitales de costa para discutir el tema y de ahí salga una comisión para que se sienta con el gobierno nacional y los Alcaldes para que ya el gobierno nacional vea que esta cosa tiene otras envergaduras porque es que el discurso, el análisis, la discusión, no, empecemos a buscar unos canales muchos más contundentes, serios q nos permita sobre esa base tener una corriente de opinión y en ese sentido ver si el gobierno nacional deja de hacerse ver la vista gorda como se está haciendo.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Concejal lo invito como lo dice el reglamento, que haga la coadyuvancia, la redacte y en el momento que la presente, en proposición la sometemos inmediatamente a que la aprobemos en la plenaria del Concejo.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS MEISEL**

Buenas tardes, aprovechando a las personas de las barras que no me conocen mi nombre es CARLOS MEISEL del partido centro democrático. Yo estoy plenamente con lo que propone el concejal CARLOS ROJANO y pienso que tiene ser el Concejo, pienso que no hay concejal que aquí en campaña no nos hayan puesto 5 mil quejas de la ciudad y que nosotros en carne propia no hayamos vivido toda la problemática que lleva Electricaribe y sobre todo también dentro del cuestionario que hay que hacerles encarar la situación financiera y la forma tardía como expresaron la situación de pasivos que tienen, si es verdad que deben CUATRO BILLONES DE PESOS, pero uno no lleva una cuenta de pasivos de CUATRO BILLONES DE PESOS de lunes para martes y si ellos dicen que por el endeudamiento que tienen y por las moras que la ciudad tiene con ellos, es que ellos no pueden realizar las inversiones que se necesitan para garantizar el optimo suministro del servicio, lo primero que tenemos que preguntarle nosotros es cuando pensaba usted decir esa situación y ahí ellos pusieron en riesgo callándose el monto de sus pasivos es claramente una muestra de cómo están poniendo en riesgo la calidad del suministro objeto del contrato. Entonces yo considero y me adhiero también a la proposición CAMACHO que estamos en mora nosotros y que sea una iniciativa de nosotros como cuerpo colegiado. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL AISSAR CASTRO**

Presidente ante todo un saludo a todos compañeros concejales, a los amigos de las barras, a los señores periodistas. Yo voy hacer corto en el uso de la palabra presidente, no me voy a extender y voy a enfatizar mi intervención en dos puntos que para mí son trascendentales para la ciudad. Primero coadyuvo y apoyo el llamado de nuestro amigo CARLOS ROJANO para el debate de Electricaribe, en algún momento vi o leí creo que fue en el periódico el Heraldó donde de una manera irrespetuosa y desafiante los señores de Electricaribe decían que si les devolvían la plata del negocio, ellos se iban, yo considero que esto no es de eso esto es un problema más de fondo que de forma y uno mira en los periódicos y en los noticieros que lo que pasa en Barranquilla es lo menos grave en razón a Electricaribe como se está dando en otros sectores de la costa, vemos que hay Municipios donde queman las Alcaldías, queman las oficinas de Electricaribe y que gracias a Dios todavía aquí en Barranquilla no se ha visto eso y estamos a tiempo de colocarle un freno a esta situación para que no llegemos a los extremos donde veamos que en Barranquilla en poco tiempo estén quemando las oficinas de Electricaribe porque ya la gente no aguante más esta situación. Entonces mi respaldo doctor ROJANO a su propuesta. Y segundo señor Presidente le agradezco infinitamente y estoy muy agraciado con su propuesta de abrirle el concejo de Barranquilla a toda la ciudad por todos los medio que dispongamos, porque en campaña vimos de que mucha gente no conocía el Concejo, mucha gente no sabía que hacia el concejo; entonces aplaudo esa propuesta suya de abrirle las puertas del concejo a la ciudad de Barranquilla y que se utilicen todos los medio tecnológicos para que la gestión nuestra sea vista en Barranquilla. Muchas gracias Presidente.



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Gracias a usted concejal. Quiero pedirles el favor a los amigos periodistas que asisten al concejo que ya con Francisco está circulando un formato para que nos actualicen sus datos tales como correo electrónico y su número de teléfono a fin de que podamos hacer las convocatorias de manera oportuna a cada uno de ellos, como también me lo hicieron de manera crítica constructiva que no solo le llegue a unos cuantos periodistas sino al conjunto de periodistas de la prensa. Entonces les ruego el favor que nos hagan llegar una hoja para que radiquen sus respectivos datos. Entonces Honorables Concejales, haciendo la moción vamos a empezar por esta esquina, vamos a empezar por el Concejal RESER LEE, haga su presentación breve y así cada uno de los Concejales continúe para que los conozcan a todos.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RECER LEE PÉREZ TORRES:**

Buenas tardes señor Presidente, a los compañeros, señores periodistas, a las barras; mi nombre es RECER LEE PÉREZ, soy del partido Polo Democrático, profesión: Administrador Público y ésta credencial está dispuesta para trabajar por la ciudadanía. Muchas gracias.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS MEISEL:**

Bueno, como lo dije hace 5 minutos, mi nombre es CARLOS MEISEL, soy politólogo de profesión y magister en Administración de Negocios, complacido de estar aquí y de servirle a esta ciudad que quiero con todo mi corazón y mi alma, quiero decirle que mi credencial está al servicio de cada uno de ustedes y de la ciudadanía, cuenten con migo, visítenme en oficina cuando ustedes quieran, que estoy para ustedes 24/7. Muchas gracias.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ:**

Mi nombre completo es JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ, tengo 38 años, estudié derecho en la Universidad del Atlántico, orgullosamente producto de la universidad pública, vine a trabajar por la ciudad, a trabajar por ustedes, si me permite, ahorita alcé la mano para tocar el tema de ELECTRICARIBE, estoy totalmente de acuerdo con usted doctor CARLOS ROJANO, Unión Fenosa es una multinacional que tiene un músculo financiero, el cual tiene que definitivamente que asumir las inversiones correspondientes, estoy de acuerdo con usted doctor CAMACHO, creo que incluso, esa movilización debe pensarse en términos de movilización social, producto de un proceso de estudio de discusión, pero yo también quiero, no saliendo en defensa de ELECTRICARIBE, ojo, sino del reconocimiento de una circunstancia de orden social en la cual le compete a éste Concejo en lo que respecta a Barranquilla trabajar. Hay sectores vulnerables de esta ciudad, que es que no quieren pagar el servicio, es que no pueden pagar el servicio. En alguna oportunidad ELECTRICARIBE se quejaba de que había sectores en la ciudad, en los cuales no podían entrar a ejercer el único mecanismo el cual tienen ellos para ser efectivos el pago del servicio y es el corte del mismo; hay sectores en Barranquilla en los cuales la empresa, incluso, muchos de nosotros los Concejales en el ejercicio de la campaña teníamos prevención con la entrada a esos sectores, hay sectores en Barranquilla que con el tema de seguridad y por el tema de condiciones socio-económica, creo que hay que hacer reconstrucción de tejido social, focalizarlos, ubicarlos y hacer la labor que corresponda para trabajar en esas comunidades.



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

**PRSDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Gracias Concejal. En adelante limitémonos a presentarnos porque no estamos en el debate, hoy nos estamos introduciendo y se van a presentar unas proposiciones y debemos guardar la postura del reglamento. Continúe Honorable Concejal CAMACHO.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE DE JESÚS CAMACHO GAMERO:**

Buenas tardes a todos, a los compañero de la prensa y a los compañeros de la barra. Mi nombre es **JOSÈ DE JESÙS CAMACHO GAMERO**, mi madre tuvo el cuidado de ponerme el nombre del padre y del hijo, nací en Santa Marta en el año 56, sociólogo, tengo maestría en desarrollo social, fui docente de la Universidad Autónoma del Caribe durante 15 años, después fui profesor de la Universidad del Norte, de la Universidad Simón Bolívar, fui Secretario de Planeación de la CRA. Cuando ALEX CHAR llegó a su primera administración me nombró como Sub-director del BAMAB, me encargó como director en algún tiempo y después me dedique a labores de asesoría y consultoría; hoy estoy aquí con ustedes, ese es mi perfil profesional, fundamentalmente me he dedicado a elaborar proyectos de desarrollo social, mi familia tiene una fundación que atiende 2.500 niños menores de 5 años en población vulnerable y a eso fundamentalmente nos hemos dedicado. Gracias por la atención.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SANTIAGO MIGUEL ARIAS FERNÁNDEZ:**

Buenos días para todos, para los amigos de las gradas, para los periodistas, mi nombre es **SANTIAGO MIGUEL ARIAS FERNÁNDEZ**, abogado de profesión, magister en derecho procesal, aspiro que los próximos cuatro años se me conozca por la gestión y por la posición que tendrá la recreación y el deporte en el Distrito de Barranquilla, todos estos procesos que vamos a abanderar con ganas de trabajar por esta ciudad y dispuesto. Gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DÍAZ PÉRIS.**

Buenas tardes a todos, a las barras, a los periodistas y compañeros del Concejo. Nací en Barranquilla, como dice mi amigo LUIS ZAPATA DONADO, en el barrio de los empleados, estudié en el colegio Biffi La Salle, me gradué de bachiller, luego me fui para España a estudiar economía, allí estuve tres años y medio, y por cuestiones de familia me tocó trabajar con mis padres en CASA CLAVERÍA, suspender mis estudios para que mis hermanos, seis que me seguían, pudieran estudiar. Trabaje con don VICTOR DÍAZ CLAVERÍA durante muchos años, fundamos productos El Cid, vendimos las empresas en el año 93, me fui al senado en el año 94. Quiero contarles, que por sugerencias del doctor LUIS CARLOS GALÁN y de mis amigos los hermanos CHAR: SIMÓN, FUAD, FARID, vine a este Concejo en el año 87, períodos de dos años, fui dos veces seguidos de dos, luego uno de tres, luego estuve en el senado cuatros años, me retiré de la política, la situación en el país estaba muy complicada, quebramos todos los comerciantes y empresarios, me dediqué a levantar a GRESCARIBE que fue una empresa que fundamos en el año 95 y como no había construcción no podíamos producir nada hasta que comenzamos a exportar y se niveló la empresa, hoy en día tenemos 186 empleados y es una empresa que está por muy buen rumbo. Volví al Concejo en el año 2004, con GUILLERMO HOENINGBERG cuatro años, después no



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

aspiré, volví a aspirar en el 2010 con ELSA NOGUERA, y ahora con ALEJANDRO CHAR espero dar mi aporte como barranquillero, como comerciante, como industrial, con alguna experiencia en el Concejo, para que ALEJANDRO y su equipo pueda hacer una gestión tan buena ó mejor que la que hizo cuando fue alcalde que fue excelente, creo que con la experiencia que tiene ALEX podrá rendirle a Barranquilla un mejor provecho para que esta ciudad siga la senda del progreso y del crecimiento que lleva y podamos todos tener una mejor calidad de vida. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO AGUILAR:**

Gracias señor Presidente. Un cordial saludo a todos y cada uno de los amigos de la prensa, a cada uno de los barranquilleros que desde las barras acompañan éste recinto. Decirles pues, que aquí está **ERNESTO AGUILAR**, politólogo, especialista en opinión pública y mercadeo político, máster en asesoramiento de imagen y consultoría política, simplemente quiere venir a ésta corporación a profesionalizar el accionar político, ese ha sido mi objetivo desde campaña, con la mayor disposición de conseguir buenos y nuevos amigos en éste recinto, como dice mi slogan: "El Concejal de Todos". Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MÁS JÓVEN DEL PAÍS JOSÉ ANTONIO CADENA BONFANTE:**

Gracias señor Presidente. Mi nombre es **JOSE ANTONIO CADENA BONFANTE**, soy hijo de los doctores **ANDRÉS CADENA Y SILVANA BONFANTE**, espero que mi período en esos 4 años sirva como ejemplo a las juventudes, porque yo soy un joven que quiere trabajar por la ciudad, un joven que tiene ese ímpetu, un joven que quiere sacar a Barranquilla adelante, y no solo en el tema de **ELECTRICARIBE** que es muy importante, sino también en tema de movilidad, en espacio público, que si bien la administración anterior se las jugó todas, y la verdad, fue muy buena en estos temas, hay que seguir trabajando, ¿En qué sentido hay que seguir trabajando? Apoyando las iniciativas de nuestro nuevo alcalde y del alcalde anterior, en especial en los temas de telefonía celular ¿Por qué? Porque es necesario pagar nuestros impuestos para mantener esos parques tan hermosos que tenemos, y eso es algo que no discrimina estratos, desde el estrato 1 hasta el 6 nos gusta estar en espacio libre. Entonces señor Presidente, yo aspiró trabajar en llave con usted.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO:**

Buenas tardes a los amigos de las gradas, saludo cordial a todos los periodistas y compañeros. Mi nombre es **FREDDY BARÓN**, vengo orgullosamente del barrio El Bosque de la ciudad de Barranquilla a mucha honra y mucho honor, mi barrio siempre arriba, allá nací, allá crecí y conviví con mi gente, soy docente, licenciado en ciencias sociales y humanas, luego estudié especialización en pedagogía, soy abogado, he trabajado como docente, como rector de colegio oficial, como asesor en educación en el gobierno de **GUILLERMO**, fui Secretario de Educación encargado del Distrito de Barranquilla, fui asesor y creador del programa "Barrios a la Obra" con el alcalde **ALEJANDRO CHAR** y estuve como asesor jurídico del gobernador del departamento del Atlántico doctor **JOSÉ ANTONIO SEGBRE**. Ahora estamos aquí en el Concejo de Barranquilla, para aportarle a la ciudad todo



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

lo que sea necesario y para que el Concejo siga siendo el mismo Concejo que ha sido desde que los Concejales han tomado esa rienda el Presidente ZAPATA, ROJANO y por supuesto el compañero JUAN OSPINO que también es nuestro colega y compañero, como docente Rector hermano del barrio las Malvinas muchas gracias a todos.

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE**

Gracias señor Presidente, mi nombres es OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE yo soy el hijo de FREDY y de la seño ELVIRA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS ZAPATA DONADO**

Yo creo que 26 años en el Concejo, señor Presidente me hecho visible en la ciudad, igualmente he procurado que este Concejo guarde su institucionalidad y también muy a pesar de lo que he escuchado hoy aquí algunos Concejales, he procurado de que este Concejo como toda Corporación publica sea lo suficiente visible no entiendo, lo que este Concejo se convierta en una cuestión visible por primera vez a partir de hoy muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

Gracias Honorables Concejal LUIS ZAPATA DONADO

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**

Buenos días, yo soy conocido OSVALDO ANTONIO DIAZ INSIGNARES pero quiero dejarle un mensajes a cada uno de los Concejales que están aquí sobre todos a los amigos compañeros nuevos, es que hagamos de este Concejo una institución, que nos sigan dando orgullos y desarrollo, crecimiento de nuestra ciudad como lo hemos seguido haciendo desde este nuevo siglo, Barranquilla ha crecido y sobre todo teniendo la oportunidad con un Alcalde, que nuevamente está en la administración central, para poder determinar que Barranquilla es la ciudad de mayor desarrollo y crecimiento, desde el punto de vista económico de nuestro País y pongo mi nombre a consideración del pueblo Barranquillero para que sigamos haciendo esa tarea encomiable y no sentamos muy orgulloso de hacer parte de este Concejo muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ DE CHAIN**

Buenas tardes como están mi nombre completo es MARIA AUXILIADORA HENRIQUEZ DE CHAIN de hecho cuando las elecciones nadie sabía quién era y pensaba que me había ahogado, porque todas las personas me conocen como MARIA DE CHAIN, soy administradora de empresa de profesión vengo del sector privado, me sacaron de mi empresa para servirle a Barranquilla y para representar a la mujer Barranquillera aquí en el Concejo de Barranquilla, claro está de la mano de todos los compañeros, estoy a la orden para lo que necesiten, para lo que quiera espero que igual, nos presten la ayuda con nuestros compañeros nuevos la ayuda que necesitamos y de brazos y puertas abiertas para servirle a la ciudad muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FUENTE PUMAREJO**



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

Gracias señor Presidente, un saludo a las personas que están en las barras y a los queridos y amable periodistas que nos acompaña mi nombre es JUAN CAMILO FUENTE PUMAREJO soy un joven Abogado soy especialista en Derecho Tributario, de negocios y urbanísticos, trabaje mucho tiempo en Bogotá en firmas de Abogados y tuve el honor de trabajar muchos años en el Congreso de la república, yo inicie como asesor legislativo, asesor de un Senador, que es EFRAIN CEPEDA SARABIA del partido Conservador y luego estuve como secretario general de la comisión cuarta, que es la Comisión de Presupuesto con gana de trabajar orgullosamente como Concejal de Barranquilla me siento muy orgullosos de estar acá y de compartir con los colegas, quiero trabajar por mi ciudad y aportar, considero que tiene que aportar y considero que todos aquí podemos poner un granito de arena, para que Barranquilla sea la número uno de Colombia y que recuperemos ese brillo que la puerta de oro que hoy estamos un poquito opacos muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**  
**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RUBEN MARINO**

Muchas gracias señor Presidente, buenas tardes a todos amigos de las barras a mi periodistas y Honorables Concejales mi nombres es RUBEN MARINO BORGUE de Profesión administrador de empresa Magíster en finanzas de la empresa privada propias hoy en día, me ha gustado hacer política, me ha gustado de estar compartiendo en este Recinto ya llevo cuatro periodo y creo que para mi lo mas importantes es sacar adelante a Barranquilla, como hoy vemos una Barranquilla creciente y eso no alegra, nos sentimos contentos y satisfecho de estar aquí en este Concejo y aportar para que Barranquilla siga creciendo y siga siendo una de las ciudades más importantes de este País para mi le digo a nuestro Presidente vendrá muchos Debates, hoy inicio nuestro amigo CARLOS ROJANO un Debate que va hacer de muchas importancia para la ciudad que es el problema de Electricaribe esa son las cosas que tenemos que ver y preocuparnos cosas difícil que pasa el Barranquillero, es un tema muy importante que vamos acompañar a CARLOS y a esta mesa para que Barranquilla vea que tiene todo el respaldo de este Concejo no me extiendo mas Presidente muchas gracias bienvenido todos y siempre seré un amigo mas para ustedes amigos de las barras y señores periodistas muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**  
Gracias a usted Honorable Concejal

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JAIME HERNADEZ DIAZ**

Gracias Presidente, un saludo a las barras y a los señores periodistas, ya lo dijo el Presidente mi nombre es JAIME HERNADEZ DIAZ, soy Abogado egresado de la Universidad del Atlántico, con especialización en Derecho administrativo de la Universidad Simón Bolívar, pertenezco a la bancada del partido conservador como usted bien lo sabe me elegí Concejal de Barranquilla, con el propósito de trabajar por esta ciudad al lado del mejor Alcalde que tenemos en Colombia y parte de la Universo, yo creo que tenemos una tarea y un compromiso por Barranquilla para sacarla adelante y por eso llegamos aquí al Concejo señor Presidente para trabajar por Barranquilla muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**  
Gracias Honorable Concejal



**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CASTRO BRAVO AISSAR**

Gracias Presidente, nuevamente mi saludos para los amigos de las barras y amigos periodistas mi nombre es AISSAR CASTRO, un joven estudiante de Derecho con ganas de servirle a mi ciudad con ganas de servirle al pueblo Barranquilleros, siempre como decía mi lema de campaña y mi lema de vida en las manos de Dios, espero dejar una huella histórica para Barranquilla gracias Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

Gracias Honorable Concejal

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Mucha gracias Presidente, decirles a ustedes que JUAN JOSE VERGARA, hace 8 años llegue aquí al Concejo en el 2007, salimos de una empresa privada que era una empresa de colchones el cual era jefe de mercadeo de la empresa, tengo estudios en mercadeo técnicos, actualmente estamos ahora inscritos para estudiar en la Universidad EAN que es a distancias hace muy poco estábamos estudiando administración pública pero por temas mío de seguridad lógicamente tuve que dejarlo pero aquí estamos, dispuesto a trabajar por la ciudad de Barranquilla dándole gracias a Dios porque volvimos nuevamente al Concejo, no quiero pasar desapercibido este momento porque en estos 8 años que hemos estado aquí el Concejo hemos hecho cosa importante por la ciudad de Barranquilla y si Dios le dio la oportunidad a todos los que estamos aquí es porque verdaderamente, algo quiere Dios de cada uno de nosotros para que sigamos aportando a nuestra ciudad, así que mi nombre y todo lo que podamos hacer por la ciudad lo pongo a consideración de toda la ciudad de Barranquilla y sigamos adelante muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

Gracias a usted Señor Presidente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN ZAMORA CALLEJAS**

Gracias buenas tardes mi nombres es JUAN CARLOS ZAMORA CALLEJAS primero que todos quiero darle gracia a Dios, por esta gran oportunidad que me ha brindado de llegar al Concejo de Barranquilla, como Barranquilla sabe que en diferentes oportunidades estuve en esto de la política, pero gracias a Dios se me dio esta gran oportunidad a los amigos periodistas a la mesa directiva quiero agradecerle, aquí nosotros JUAN CARLOS ZAOMORA CALLEJAS Barranquillero nacido en el barrio Carrizal, estudie el Bachillerato en la Universidad Libre de noche posteriormente la Universidad me gradué de Abogado de la Universidad Simón Bolívar, tengo dos especializaciones una en Derecho administrativo y en Gobierno y asuntos públicos, he sido funcionario de la defensoría del pueblo, del área metropolitana y fui Director de la Cárcel Modelo de Barranquilla, la verdad como sabemos que en nuestra ciudad tenemos muchos problemas y especialmente con las empresas prestadoras de servicios, como lo decía el Doctor CARLOS ROJANO LLINAS, aquí nosotros sabemos que este problema no es de hoy, ni de ayer, ni de anti ayer, este problema viene de años atrás, por eso cuando venga la oportunidad, vamos hacer Debates serios y organizados sobre todos hace muchos años, yo recuerdo que las comunidades no están organizadas con relación a ley 142 de los vocales controles, no existe vocales de controles en la ciudad yo quiero hacerle un llamado de que aquí las comunidades tiene que



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**SESION ORDINARIA**

**ACTA N° 002**

**ENERO 4 DE 2.016**

organizarse y tenemos la Personería Distrital y sobre todo la secretaria social que hay que impulsar que en Barranquilla, que la gente aprenda y que la gente se dediquen a defender los derechos de nuestra ciudad, compañeros le invito a cada uno de ustedes a que trabajemos unidos por la ciudad de Barranquilla, porque Barranquilla somos todos y por eso vamos a darnos la mano, porque Barranquilla necesita de la opinión y sobre todo del esfuerzo que cada uno hagamos, para transformarla, sobre todo que tenemos un excelente Alcalde ALEJANDRO CHAR que quiere trabajar en beneficio de la ciudad gracias que mi Dios los bendiga

**PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

Gracias a usted Honorable Concejal

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ROJANO LLINAS**

Mi nombre es CARLOS ALBERTO ROJANO LLINAS, yo soy licenciado en Filosofía e historia de la Universidad de Santo tomas de Bogotá, especialista en ciencias políticas de la Universidad del Norte, estudiante de Maestrías de la Norte de Barranquilla con convenio con la de Salamanca de España, he sido dirigente estudiantil de mi ciudad, dirigente juvenil de este país, representantes de los Concejales de Colombia, como miembro ejecutivo de la Federación de Concejales, en la comisión de paz del Gobierno Nacional y he sido varias veces Presidente del Concejo y Presidente de la Comisión de Presupuesto del Concejo varias veces, hago parte de un Consejo visible de los últimos 8 años, el Concejo con algunos enemigos y con algunos extractores, pero un Concejo útil a Barranquilla, el Concejo que colocó en el sitio donde está el Alcalde ALEJANDRO CHAR, el Concejo 2008-2011 de esta Corporación doctor OSPINO, hicimos visible al Alcalde CHAR y a la Administración, nosotros rescatamos la Administración pública de esta Corporación, no hay Proyecto de Acuerdo que haya impactado a la ciudad de Barranquilla, que no haya pasado por esta Corporación y ha sido liderado por esta Corporación y también hice parte del Concejo hizo que la doctora ELSA NOGUERA, se retirara en medio de aplausos de la ciudad de Barranquilla como Alcaldesa, el Concejo visible, más visible que el Concejo visible que ese aparato de los gremios de Barranquilla, mucho más visible que Barranquilla como vamos de la doctora ROCIO MENDOZA, mi amiga, profesora de la Universidad del Norte, a quien estimo mucho, pero mucho más visible, este Concejo hizo que ELSA NOGUERA, registrara lo que hoy registra ante la historia de Barranquilla, este Concejo transformó la ciudad de Barranquilla, esta es la Mesa Directiva de la ciudad de Barranquilla, que hizo posible que ALEX CHAR Y ELSA NOGUERA, estuvieran donde están, lo que pasa es que el Concejo no tiene los recursos que tiene la alcaldía para asumir el tema que tiene que ver con la proyección de comunicación del Concejo, por eso excelente lo del doctor OSPINO, de buscar con CHAR, que es nuestro amigo, un Alcalde que fue Concejal, compañeros de nosotros que le de la mano a la alcaldía para que el Concejo pueda tener un espacio y hacer conocer todo lo que se hace aquí, porque aquí se hace bastante en esta Corporación, aquí se hacen muchos Debates y se han Aprobado todos los Proyectos, Barranquilla verá, doctor este año parques nuevos construidos y parques viejos reconstruidos, canchas viejas construidas y canchas viejas reconstruidas, casas de Cultura, centros de Cultura, con la plata del Impuesto de la Telefonía, aunque le duela a DAVID LUNA, ese Ministro autista que tiene el Gobierno Nacional, ese Ministro que tiene Ministros aquí en Barranquilla, en donde llega a bailar el Carnaval, pero que no conoce nuestra ciudad, porque aquí tiene una familia que le abrió los brazos, una familia que nosotros sabemos quién es esa familia, la familia de don ABUSTO GARCÍA, ESTE ES EL Concejo que yo hago parte, este es mi carta de presentación ante la ciudad de Barranquilla, la

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**SESION ORDINARIA**

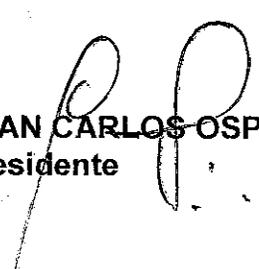
**ACTA N° 002**

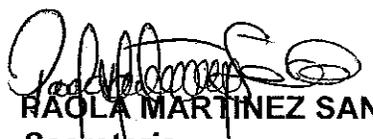
**ENERO 4 DE 2.016**

Barranquilla que me ungió con 35 mil votos, porque yo llegaba a los barrios y si me conocían, esta Barranquilla de la cual yo estoy agradecida, donde yo nací, en el barrio Montes, allá donde se crio OSVALDO DÍAZ, en Chiquinquirá donde me crie, yo si soy visible a mi comunidad porque le he servido al lado de la Administración doctor OSPINO, hago parte de un concejo, que ha ejercido a cabalidad sus funciones y sus competencias, que algunos quieren hoy desconocerla, porque si algo caracteriza el ser humano es eso también, el tema de la falta de memoria, a veces algunos Concejales sufren de amnesia, aquí estamos al lado de mi gran amigo, nuestro hermano ALEJANDRO CHAR, para sacar a Barranquilla adelante.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

La presentación mía JUAN OSPINO ACUÑA, egresado de la escuela Normal Superior la Hacienda como Pedagogo, Licenciado en Ciencias Sociales y especialista en estudios Pedagógico, actualmente cursante de Derecho, candidato a Magister en Ciencias Políticas y Derecho público de igual manera he sido Concejal por 3 vez, siempre he destacado el espíritu de valor de la amistad, de hecho el valor de la amistad me tiene de Presidente del Concejo, amigo de todos, siempre con el trato respetuoso de todos los demás, todo lo que uno hace en la vida tiene que ser con alegría, con amor, con dedicación y crearse un buen ambiente. Para poder ejercer con responsabilidad cada uno en nuestros actos, también en la vida pública fui el Rector más joven que tuvo Colombia por concurso de mérito, también fui orgullosamente, del majestuoso mundo bolivariano de las Malvinas con FREDY, que también fundó un Colegio en el barrio Surdys, tuve la oportunidad de ser su Asesor, compañero y amigo, de igual manera, fui Asesor en Educación en la Administración de HOENISBERG, cargo en el que me remplazó mi amigo FREDY, de igual manera en la Administración CHAR, fui el último de su Presidente y ahora me tocó el turno de primero a Dios gracias, refrendado en por una hoja de vida en el que siempre trato de cumplir los acuerdos, trato de actuar con vocación de servicios, pero sobre todo como Dios manda, con igualdad, con respeto y un trato digno a cada uno de ustedes. Muchas gracias Honorables Concejales, por permitirme hacer el Concejo una escuela, aquí cada uno se presentaron y dio su línea. Se levanta la Sesión y se convoca para el viernes 10:00 a.m.

  
JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA  
Presidente

  
RAOLA MARTINEZ SANCHEZ  
Secretaria